Señor **Guillermo David Maldonado Viteri**GERENTE GENERAL

EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.

Presente.-

#### De mi consideración:

GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI, accionista de la compañía EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A., por medio de la presente me dirijo a usted, con el fin de comunicar que en esta fecha cedí CINCUENTA (50) acciones de US\$10,00 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), al señor ONEL MARTÍN MACHADO, de conformidad a las siguientes especificaciones de Lev:

# **CEDENTE**

NOMBRES: GUILLERMO DAVID APELLIDOS: MALDONADO VITERI

CEDULA DE IDENTIDAD: 1711716819 NACIONALIDAD: ECUATORIANO

ESTADO CIVIL: CASADO VALOR DE LA ACCIÓN: US\$ 10,00

ACCIONES TRANSFERIDAS: 50

### CESIONARIO

NOMBRES: ONEL

APELLIDOS: MARTÍN MACHADO

CEDULA DE IDENTIDAD: 1754018644
NACIONALIDAD: CUBANO
ESTADO CIVIL: CASADO
VALOR DE LA ACCIÓN: US\$ 10,00

ACCIONES ADQUIRIDAS: 50

Se deja constancia que dicha cesión de acciones se encuentra debidamente registrada en los libros sociales de la compañía.

AUTORIZACIÓN.- Con la suscripción del presente documento y una vez realizada la liquidación correspondiente el cedente, autoriza a remitir la

documentación pertinente a la Superintendencia de Compañías para el trámite correspondiente.

Para constancia y aceptación de la presente cesión de acciones, las partes firmamos por duplicado.

CEDENTE

**GUILLERMO DAVID MALDONADO** 

CONYUGUE CEDENTE

MARIA TERESA GORDILLO SALAZAR

CESIONARIO ONEL MARTÍN MACHADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE PEBRERO 2018



009 1711716919

1711716819

009 - 276

NÜMERO

MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 2

BELISARIO QUEVEDO PARROQUIA















REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECTIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENHLACIÓN

N. 171171681-9

CIUDADANIA MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID PICHINCHA

CEDULA DE

QUITO
QUITO
SANTA PRISCA
FF. INTERNALIMENTO 1976-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SECO HOMBRE
ISTADO CVE CASADO
MARIA TERESA
GORDILLO SALAZAR







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



009 JUNTA No.



009 - 276 NÚMERO

1711716819

MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 2

BELISARIO QUEVEDO PARROQUIA





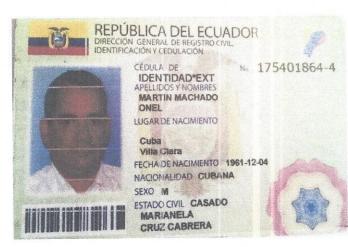
















Señor **Guillermo David Maldonado Viteri**GERENTE GENERAL

EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.

Presente.-

### De mi consideración:

GLENDA MARIA ARTEAGA SOLORZANO, accionista de la compañía EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A., por medio de la presente me dirijo a usted, con el fin de comunicar que en esta fecha cedí CINCUENTA (50) acciones de US\$10,00 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), al señor VICTOR MANUEL RODRIGUEZ CASTRO, de conformidad a las siguientes especificaciones de Ley:

# **CEDENTE**

NOMBRES:

GLENDA MARIA

APELLIDOS:

ARTEAGA SOLORZANO

CEDULA DE IDENTIDAD:

1722035381

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

ESTADO CIVIL:

CASADA

VALOR DE LA ACCIÓN:

US\$ 10.00

ACCIONES TRANSFERIDAS:

50

# CESIONARIO

NOMBRES:

VICTOR MANUEL

APELLIDOS:

**RODRIGUEZ CASTRO** 

CEDULA DE IDENTIDAD:

1753340577

NACIONALIDAD:

CUBANO

ESTADO CIVIL:

CASADO

VALOR DE LA ACCIÓN:

US\$ 10,00

ACCIONES ADQUIRIDAS:

50

Se deja constancia que dicha cesión de acciones se encuentra debidamente registrada en los libros sociales de la compañía.

AUTORIZACIÓN.- Con la suscripción del presente documento y una vez realizada la liquidación correspondiente el cedente, autoriza a remitir la

documentación pertinente a la Superintendencia de Compañías para el trámite correspondiente.

Para constancia y aceptación de la presente cesión de acciones, las partes firmamos por duplicado.

ARTSAGA

CEDENTE

GLENDA MARIA ARTEAGA SOLÓRZANO

CONYUGUE CEDENTE

DENNIS ÁLEXANDER RODRIGUEZ HERRERA

CESIONARIO

VÍCTOR MANUEL RODRIGUEZ CASTRO









REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.M









**CERTIFICADO PROVISIONAL** 

**PICHINCHA** 

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: Viernes OS Tebrero 2018

0000882

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Rodriguez Carrio

Victor Manuel

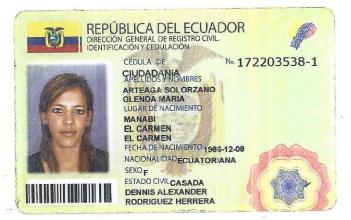
Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 1753370577

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

1. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA









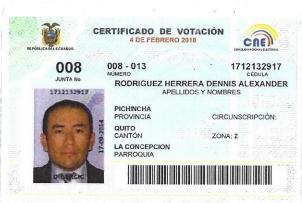
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRACÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.M









**CERTIFICADO PROVISIONAL** 

**PICHINCHA** 

08 DE FEBRERO DE 2018

0-2000

FECHA: Viernes OS Febrero 2018

No:

0000882

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Rodriguez Contro Victor Manuel

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 1753370577

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

**NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO** 

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA